



REGISTRO	
CONSEJO DE ESTUDIANTES EINA – UNIV. ZARAGOZA	
FECHA	19/02/2024
ENT. Nº	SAL. Nº 046-2024



RESOLUCIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2024, DEL PRESIDENTE DEL CEEINA, POR LA QUE SE RENUEVA EL CARGO DE DELEGADO/A DEL GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, DEL ÓRGANO COLEGIADO

I – ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha de 16 de febrero de 2024, se recibió la renuncia expresa, c/reg. S044-2024, de D. Carlos Oliva Argüeso, con NIF 43.296.622-L, a su cargo como Delegado General del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, quedando desierto, por tanto, el mismo cargo.

Segundo.- Se recibe la solicitud de Dña. Alba Sabio Artal, Vicepresidenta de Asuntos Académicos, en la que urge a que se renueve el cargo de Delegado/a del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales.

Por todo en cuanto antecede, el Presidente del Consejo de Estudiantes de la EINA, en uso de las atribuciones conferidas, y por acuerdo con la Junta Directiva del órgano

II – RESUELVE

Primero.- Que, a fecha de emisión de la presente resolución, quede nombrado D. Jorge Aznar Gimeno, con NIF 77.222.702-H, como Delegado del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

Segundo.- Que, con motivo de la renovación del cargo, queden derogadas las autorizaciones con los siguientes registros de salida:

- **027-2024:** Lista de acceso CEEINA Torres Quevedo

Tercero.- Emitir de inmediato el **documento sustitutivo** del anteriormente mencionado, con nuevo registro de salida **S047-2024**.



Consejo de Estudiantes
**Escuela de
Ingeniería y Arquitectura**
Universidad Zaragoza

Fdo.: **D. Jorge Lahoz Gómez**
Presidente del Consejo de Estudiantes de la EINA

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.